

Expediente: 2647/23
Carátula: VALDERRAMA FRANCISCO CAYETANO Y OTRO C/ MAMANI ESTANISLAO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 04/10/2023 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MAMANI, ESTANISLAO-DEMANDADO/A
27204982959 - COSTILLA, MYRIAM INES-MEDIADOR INTERVINIENTE
20202846948 - MAMANI, CECILIA ISABEL-TERCERO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 2647/23



H101011591816

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: VALDERRAMA FRANCISCO CAYETANO Y OTRO c/ MAMANI ESTANISLAO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

LEGAJO N°: 2647/23

San Miguel de Tucumán, 03 de octubre de 2023.

Atento a lo manifestado por la Sra. CECILIA ISABEL MAMANI en la presentación que antecede, previo a todo trámite, acredite historia clínica ofrecida en el petitorio del escrito de fecha 28/09/2023 dentro del plazo de 10 (diez) días. Notifíquese.IN

Actuación firmada en fecha 03/10/2023

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.